

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS
EJE ECONÓMICO**

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 10h16, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Turismo y Fiestas, concejales: Msc. Juan José Arias, concejal alterno de la concejala Renata Moreno, y, Msc. Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. María Isabel Real, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios; Ing. Pablo Velásquez, Director de Quito Turismo; Ings. Fernanda Suárez, Diego Carrasco, Jaime Izurieta, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Sr. Juan Carlos Holguín, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad; Sra. Luz Elena Coloma, Gerente General de Quito Turismo; Ab. Héctor Chávez y Srta. Daniela Rodríguez, Asesores del concejal Patricio Ubidia; y, Diego Calderón, Asesor de la concejala Renata Moreno.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario, y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 22 y 25 de septiembre de 2014 y 13 de enero del 2015.**

Las actas quedan pendientes de ser aprobadas, por cuanto no existe mayoría para tal efecto.

- 2. Presentación del informe de avances de promoción del link de la página de la Fiscalía, para ayudar a los turistas, e implementación de la oficina en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, a cargo de la señora María Isabel Real, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas.**

Ing. María Isabel Real, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas: Manifiesta que respecto al link de la página de la Fiscalía, ya se ha instalado en el aeropuerto de Quito, y se ha incrementado información para que la ciudadanía conozca que cuenta con ese link, para que pase directamente a la Fiscalía. Informa que se reunieron con CONQUITO y revisaron el espacio que se va a entregar, señala que faltan algunas adecuaciones, pero no han tenido ninguna respuesta de la Fiscalía respecto al tema.



Sr. Héctor Chávez, Asesor del concejal Patricio Ubidia: Manifiesta que tiene un oficio que ingresó al despacho del concejal, mismo que solicita se de lectura por secretaría.

Sra. Irene Lizano Poveda, Secretaria (e) de la Comisión de Turismo y Fiestas: Procede a dar lectura del oficio 351-FGE-DAF-2015, de 14 de enero 2015, firmado por el Arq. Santiago Velasco Andrade, coordinador de recursos de la Fiscalía General del Estado, mediante el cual manifiesta, que el 6 de noviembre del 2014, se realizó una inspección a las oficinas en las que funcionaría la Unidad de la Fiscalía General del Estado, y se ha detectado la ausencia de acabados básicos como porcelanatos, pintura, lámparas, toma corrientes, interruptores, etcétera. Por lo expuesto, solicita se coordine con la instancia municipal correspondiente la correcta adecuación de este espacio administrativo, que permitirá cumplir con el compromiso asumido con el señor Fiscal General del Estado.

Concejal Patricio Ubidia: Indica a la Ing. María Isabel Rea, que se realice una reunión con el personal de la Fiscalía, pero necesita que se diga las cosas como son, solicita que se ponga la mejor voluntad en esto, porque es un servicio ciudadano, y se nota la buena voluntad que existe de parte de la Fiscalía.

Resolución:

La comisión resuelve se realice una reunión de trabajo, con el personal de la Fiscalía, con la finalidad de concluir este proyecto tan importante para el turismo.

Sra. Luz Elena Coloma, Gerente de la Empresa Quito Turismo: Manifiesta que en la entrada a la casa de los Alcaldes, en el portal del Palacio Arzobispal, al lado izquierdo hay una oficina de la Policía Metropolitana de Turismo, y al lado derecho existe una oficina que dice SST, Sistema de Seguridad Turística de la Policía Nacional, en este espacio se está remodelando un lugar, en donde se encontrará un abogado bilingüe que ya está contratado, para dar asistencia a los turistas.

Concejal Juan José Arias: Manifiesta que el turista, no conoce, si se encuentra en la Plaza Grande, no sabe donde está ubicada la oficina de turismo, porque no la visualiza, entonces, sería adecuado rotular para que la gente tenga un mejor acceso y visibilidad, porque de lo contrario esto no sirve.

Sra. Luz Elena Coloma, Gerente de la Empresa Quito Turismo: Manifiesta que todo lo que tiene que hacer la Policía Nacional es enorme, pero en el tema de Turismo, si debe tener una prioridad y una visión de absoluto servicio y entrega, que cree que a veces está faltando. Manifiesta que debería ser un servicio presencial y de asistencia preventiva, y si la comisión lo pide tendrá mucho más peso.

Concejal Patricio Ubidia: Manifiesta que todos están de acuerdo.

Resolución:

La comisión resuelve exhortar a Seguridad Turística de la Policía Nacional, a fin de que tenga una mayor presencia, con personal vasto en visión de servicio y entrega, además de asistencia previa.



3. Presentación por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, del Plan Operativo Anual 2015 aprobado.

Juan Carlos Holguín, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que será la Ing. Fernanda Suárez, quien realizará la exposición del Plan Operativo.

Ing. Fernanda Suárez, Responsable de planificación de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Manifiesta que se va a presentar un cuadro resumen del presupuesto aprobado para el periodo 2015, para la Secretaría de Desarrollo Productivo y competitividad, que asciende a 2.434.813,63.

La exposición que se presenta contiene los siguientes puntos.

- FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO
- INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
- GESTIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES ZONAS INDUSTRIALES
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

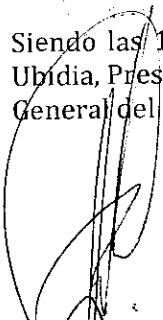
Esta presentación se adjunta al acta como anexo 1

Concejal Patricio Ubidia: Solicita se amplíe un poco más la explicación de polígonos industriales.

Juan Carlos Holguín, Secretario de Desarrollo Económico: Indica que polígonos industriales es la medida que se está implementando por la crisis en zonas industriales que hay en la ciudad, indica que hay 427 empresas que tienen una solicitud de incompatibilidad de uso de suelo y por consiguiente de un plan de modificación, con lo cual la ciudad tiene tres zonas industriales que se han determinado y en las tres carecemos de servicios básicos, por lo tanto la ciudad requiere de una medida que logre proteger esta industria, estamos hablando de 27 mil puestos de trabajo, y se está coordinando con la cámara de industrias en una primera consultoría, que nos permita plantear una ordenanza de creación de polígonos industriales, esto es básicamente proteger a las industrias actuales, que cumplen todas las normas adecuadas, para una convivencia pacífica con la comunidad y se puedan mantener en un proceso de 4 a 15 años en el lugar donde están. Dos industrias ya tienen plan de cierre y abandono, que venían de la administración pasada, una de ellas es ATUM, es un impacto bastante negativo para la ciudad el cierre de estos espacios, la calle J en Turubamba no tiene vía de acceso, el año pasado se realizó la transferencia para Calacalí, pero no tiene alcantarillado, electricidad, y, tampoco vía de acceso, e Itulcachi no tiene ni alcantarillado ni luz eléctrica, tiene solo la accesibilidad por la E35, entonces, en este momento a ninguna industria se le puede pedir que se mude a una zona industrial, por ello, muchas de las inversiones se han ido a los Cantones Mejía y Rumiñahui.



Siendo las 11h17, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, Msc. Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, y, Dr. Mauricio Bustamante, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Msc. Patricio Ubidia
**Presidente de la Comisión
de Turismo y Fiestas.**



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo

Irene L/

PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2015

COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
QUITO, 10 DE FEBRERO DE 2015

PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2015

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO 2015		
			REC. MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLO PRODUCTIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARÍA DESARROLLO PRODUCTIVO	45.000,00	0,00	45.000,00
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD DEL DISTRITO	REMUNERACIÓN PERSONAL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO	545.121,75	0,00	545.121,75
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INVERSIONES Y DE COMERCIO EXTERIOR	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD DEL DISTRITO	INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	136.635,50	0,00	136.635,50
		GESTIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1.156.860,00	0,00	1.156.860,00
		ZONAS INDUSTRIALES	130.000,00	0,00	130.000,00
			421.196,38	0,00	421.196,38
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO			2.434.813,63	0,00	2.434.813,63

me

FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

META

Realizar 3 eventos para el fomento del empleo, la economía popular y solidaria y la responsabilidad social en el DMQ según las ordenanzas metropolitanas 007, 539 y 333 respectivamente.

Componentes

- Empleo Joven. Aplicación OM 007.
- Economía Popular y Solidaria. Aplicación OM 539.
- Responsabilidad Social. Aplicación OM 333.
- Gestión de información- Instituto de la Ciudad.

Actividades

- Seguimiento a la aplicación de la Ordenanza 007 realizada a través de CONQUITO.
- Seguimiento a la aplicación de la Ordenanza 539 de EPS y Ferias Inclusivas. PNUD
- Seguimiento a la Ordenanza 333 de Responsabilidad Social CMRS.

Hitos relevantes

- Generación de ordenanza de territorios sostenibles.
- Sello de empleo joven.
- Activación económica y turística de plaza chica y pasaje Espejo.

Presupuesto asignado: USD\$136.635,50

INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

META

Implementar 1 espacio para el fomento del pensamiento creativo y la innovación "Museo de Arte Contemporáneo".

Implementar 1 espacio para el fomento de innovaciones urbanas "Laboratorio de ideas urbanas".

Componentes
Construcción Institucional del Museo de Arte Contemporáneo.

1 espacio implementado para el fomento de innovaciones urbanas "Laboratorio de ideas urbanas".

Actividades

Estrategia de comunicación y relaciones públicas.

Evento para el proceso de construcción del proyecto. Think Tank.

Lanzamiento del espacio en el Antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre

7 prototipos desarrollados e implementados con mecanismos de evaluación de impacto económico y urbano. Ejecutados desde CONQUITO mediante hackatones.

3 talleres participativos de intervención urbana.

Implementación del laboratorio de ideas urbanas desde CONQUITO.

Hitos relevantes

Inauguración del Museo

Place making en La

Floresta e inicio de las intervenciones tácticas en el futuro distrito de innovación.

Implementación del

Centro de Innovación y Laboratorio de Ideas Urbanas.

Convenios

interinstitucionales con empresas y academia para apoyar la construcción de Quito ciudad innovadora.

Presupuesto asignado: USD\$1.156.860,00

GESTIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

META

Gestionar 5 nuevas inversiones para el DMQ.
Brindar asistencia técnica a 20 inversionistas.

Componentes

Desarrollo de ZEDE

Actividades

Obtener insumos técnicos y de infraestructura para la implementación de ZEDE mediante el desarrollo de estudios técnicos.

Hitos relevantes

- Determinación de la vocación más adecuada de la actual zona franca de ICAJE.
- Identificación de temas más complejos y de impacto en el sector productivo y primeros quick wins visibles.
- Mesas de atención al inversionista.

Presupuesto asignado: USD\$130.000,00

ZONAS INDUSTRIALES

META
Diseñar al 100% los estudios para la intervención en polígonos industriales.

Componentes
Estudios para el desarrollo de zonas industriales.

Actividades
Transferencias de recursos para la construcción de la calle J en el PIT.
Estudios de polígonos industriales y de incompatibilidad de uso de suelo.

Hitos del avance
Proyecto de ordenanza de polígonos industriales en el distrito de la división.
Obras prioritarias en zonas industriales finalizadas.

Presupuesto asignado: USD\$421.196,38

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

META

Ejecutar el 100% de presupuesto para el período 2015.

Componentes
Gestión Administrativa-
compras, pagos,
logística.
Gestión de Talento
Humano.

Actividades
Adquisición y pago de
servicios de uso y
consumo.
Pago de nómina.

Hitos relevantes
Comienzo formalmente
con la Unidad de
Mecánica Urbana
dentro de la estructura
de la SIDPC.

Presupuesto asignado: USD\$590.121,75